



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, mayo cinco de dos mil veintidós

PROCESO: VERBAL – INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: Joshua David Díaz Cadavid representado legalmente por su progenitora Jessica Estefanía Díaz Cadavid
DEMANDADOS: Herederos Determinados e Indeterminados del presunto padre fallecido Jefry David Hernández Fernández
RADICADO: 05001-31-10-011-2022-00188-00
PROCEDENCIA: Reparto
INSTANCIA: Primera
PROVIDENCIA: Interlocutorio N° 288
DECISIÓN: Notifica por conducta concluyente

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 301 CGP en alianza con el artículo 91 de la misma codificación, se tienen notificados por conducta concluyente a los señores ISABEL SORRELLA FERNANDEZ ORREGO Y ANGEL GUSTAVO HERNANDEZ CORENA, en calidad herederos determinados del presunto padre fallecido Jefry David Hernández Fernández.

Agréguese al expediente el escrito de contestación a la demanda en el cual no se proponen excepciones y una vez vencido el término de traslado se continuarán con las demás etapas procesales.

NOTIFÍQUESE

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS

JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**606b96d54450cc85724227bdfd395ab6b6a1bd6625676f068d7efa1819
12ea7e**

Documento generado en 05/05/2022 10:17:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>